

SEGUNDA DEL CASTILLO PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro, adoptó el siguiente acuerdo:


"PUNTO 2.- EXPEDIENTE (2024068600) RELATIVO A PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN INICIAL Y DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 51/2024, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO, POR IMPORTE TOTAL DE 8.855.046,52 €.

Visto el expediente nº 2024068600, relativo a la Modificación Presupuestaria nº 51/2024, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito, incoado por la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, por importe total de ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuarenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos (8.855.046,52 €); y resultando que:

1º.- Constan en el expediente propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Obras, Infraestructuras, Accesibilidad, Mercado, Abastecimiento de Aguas, Playas, Piscinas y Cementerios, y la memoria justificativa que la acompaña, de solicitud de modificación presupuestaria, en la modalidad de Crédito Extraordinario, por importe total de 6.299.708,42 €, para poder continuar con la tramitación de los contratos de obras de ejecución de los siguientes proyectos, específicos y determinados que no se pueden demorar al ejercicio siguiente:

- Suministro, instalación y puesta en marcha de marquesinas smart paradas para el transporte público, por importe de 2.803.657,92 €
- Reurbanización del entorno de viviendas sociales de El Cardonal para la mejora de la accesibilidad física de personas con movilidad reducida o discapacidad, por importe de 355.555,07 €
- Mejora del firme de la zona de San Miguel de Chimisay-San Jerónimo-San Luis Gonzaga, por importe de 933.486,81 €.
- Mejora del firme de la zona carretera Cuesta-Taco. Las Mantecas, por importe de 1.337.733,66 €.
- *Mejora del firme de la zona los Majuelos, por importe de 869.274,96 €.*

Asimismo, consta propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Servicios Municipales y Participación Ciudadana y la memoria justificativa que la acompaña, de solicitud de modificación presupuestaria, en la modalidad de Crédito Extraordinario, por importe de 49.195,65 €, para hacer frente al proyecto "Reducción energética del alumbrado exterior de las calles y paseos de la zona de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL Ver firma GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 24-10-2024 10:56:56 Fecha: 24-10-2024 12:27:21	
Nº expediente administrativo: 2024-074453 Código Seguro de Verificación (CSV): B63739F6528EBBFDB1468B761E19CD40 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/B63739F6528EBBFDB1468B761E19CD40 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-10-2024 12:28:17 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-10-2024 12:28:17	

Integrado de San Cristóbal de La Laguna "PATRIMONIO DE BARRIOS", gasto específico y determinado que no se puede demorar al ejercicio siguiente.

Y, por último, propuesta de la Concejala Teniente de Alcalde de Turismo y Comercio, competente para la tramitación y resolución de los procedimientos administrativos relacionados con la entidad mercantil URBASER, S.A., de acuerdo con el Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 306/2024, de 23 de enero, y la memoria justificativa que acompaña la propuesta, de solicitud de modificación presupuestaria, en la modalidad de Suplemento de Crédito, por importe total de 2.738.730,02 €, necesario para poder hacer frente a facturas pendientes de pago de los meses de octubre y noviembre de 2023, del "Servicio de recogida de residuos, transporte de los mismos y limpieza viaria del término municipal de San Cristóbal de La Laguna".

2º.- La modificación presupuestaria se propone financiar, de conformidad con la propuesta de la Concejala Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, con nuevos ingresos procedentes de las transferencias de crédito realizadas por el Organismo Autónomo de Deportes, por importe de 6.348.904,07 €, y por la Gerencia Municipal de Urbanismo, por importe de 2.506.142,45 €, constando en el expediente los siguientes documentos acreditativos de dichos ingresos:

- *I con número de documento 12024000074545 en concepto de "TRANSFERENCIA DEL OO.AA. DE DEPORTES CON CARGO A SU REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES DEL EJERCICIO 2023 PARA AFRONTAR DIV. GASTOS ESPECIFICOS Y DETERMINADOS QUE NO SE PUEDEN DEMORAR AL EJERCICIO SIGUIENTE", por importe de 6.419.627,95 €.*

- *DR_I con número de documento 12024000074544 en concepto de "TRANSFERENCIA CORRIENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO", por importe de 2.506.142,45 €.*

3º.- La Intervención Municipal ha emitido informe favorable respecto a la propuesta de acuerdo.

4º.- El Servicio de Presupuestos del Área de Hacienda y Servicios Económicos, emite el correspondiente informe que se encuentra incorporado al expediente.


5º.- La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 15 de octubre de 2024, acordó elevar el expediente al Ayuntamiento Pleno, previo dictamen de la Comisión Plenaria correspondiente, con la siguiente propuesta de acuerdo:

*"(...) Primero. - Aprobar inicial y definitivamente, en el caso de que no existan reclamaciones durante el período de exposición pública, la **Modificación Presupuestaria nº 51/2024**, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito, por importe total de ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuarenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos (8.855.046,52 €), según el siguiente detalle:*

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	44110	61900	Obras e Infraestructuras – Transp. colect. urb. Viajeros – Inv. reposic. Otras invers. infraestr. y bs uso gral. – Smart Paradas	2.803.657,92
160	15320	61917	Obras e Infraestructuras – Pavim. vías públicas – Otras invers. de reposic. Infraestruc. y bs dest. uso gral. – Reurbaniz. entorno viviendas El Cardonal	355.555,07

2

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 24-10-2024 10:56:56 Fecha: 24-10-2024 12:27:21	
Nº expediente administrativo: 2024-074453 Código Seguro de Verificación (CSV): B63739F6528EBBFDB1468B761E19CD40 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/B63739F6528EBBFDB1468B761E19CD40 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-10-2024 12:28:17	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-10-2024 12:28:17	

160	15320	61918	Obras e Infraestructuras – Pavim. vías públicas – Otras invers. reposic. Infraestruc. y bs dest. uso gral. Mejora firme S. Miguel Chimisay-San Jerónimo-S. Luis Gonzaga, Las Mantecas y Los Majuelos	3.140.495,43
190	16500	62300	Servicios Municipales – Alumbrado público – Inv. nueva maquinar. Instalac. y utillaje – Reduc. Energética alumbrado zona EDUSI	49.195,65
TOTAL				6.348.904,07

A financiar con nuevos ingresos procedentes de la transferencia de capital realizada por el Organismo Autónomo de Deportes, en el concepto presupuestario:

Subconcepto	Denominación	Importe €
71000	Transferencias de capital de Organismos Autónomos de la Entidad Local	6.348.904,07
TOTAL		6.348.904,07

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
190	16210	22700	Servicios Municipales – Recog. residuos – Limpieza y aseo	1.063.996,61
190	16300	22700	Servicios Municipales – Limp. viaria – Limpieza y aseo	1.442.145,84
TOTAL				2.506.142,45

A financiar con nuevos ingresos procedentes de la transferencia corriente realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el concepto presupuestario:

Subconcepto	Denominación	Importe €
41000	Transferencias corrientes de Organismos Autónomos de la Entidad Local	2.506.142,45
TOTAL		2.506.142,45

Segundo. - Someter el expediente al trámite de exposición pública por un plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. "

6º.- La Comisión Plenaria de Presidencia, de Cuentas, Hacienda y Servicios Económicos, en sesión celebrada el 21 de octubre de 2024, dictaminó el expediente.


ACUERDO:

Tras las intervenciones que obran íntegramente en la grabación que contiene el diario de la sesión plenaria, el Ayuntamiento en Pleno, por diecinueve votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra, **ACUERDA:**

Primeramente.- Aprobar inicial y definitivamente, en el caso de que no existan reclamaciones durante el período de exposición pública, la **Modificación Presupuestaria nº 51/2024**, en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito, por importe total de ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuarenta y seis euros con cincuenta y dos céntimos (8.855.046,52 €), según el siguiente detalle:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
160	44110	61900	Obras e Infraestructuras – Transp. colect. urb. Viajeros – Inv. reposic. Otras invers. infraestr. y bs uso gral. – Smart Paradas	2.803.657,92

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 24-10-2024 10:56:56 Fecha: 24-10-2024 12:27:21	
Nº expediente administrativo: 2024-074453 Código Seguro de Verificación (CSV): B63739F6528EBBFD1468B761E19CD40 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/B63739F6528EBBFD1468B761E19CD40 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-10-2024 12:28:17	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-10-2024 12:28:17	

160	15320	61917	Obras e Infraestructuras – Pavim. vías públicas – Otras invers. de reposic. Infraestruc. y bs dest. uso gal. – Reurbaniz. entorno viviendas El Cardonal	355.555,07
160	15320	61918	Obras e Infraestructuras – Pavim. vías públicas – Otras invers. reposic. Infraestruc. y bs dest. uso gal. Mejora firme S. Miguel Chimisay-San Jerónimo-S. Luis Gonzaga, Las Mantecas y Los Majuelos	3.140.495,43
190	16500	62300	Servicios Municipales – Alumbrado público – Inv. nueva maquinar. Instalac. y utillaje – Reduc. Energética alumbrado zona EDUSI	49.195,65
TOTAL				6.348.904,07

A financiar con nuevos ingresos procedentes de la transferencia de capital realizada por el Organismo Autónomo de Deportes, en el concepto presupuestario:

Subconcepto	Denominación	Importe €
71000	Transferencias de capital de Organismos Autónomos de la Entidad Local	6.348.904,07
TOTAL		6.348.904,07

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe €
190 16210 22700	Servicios Municipales – Recog. residuos – Limpieza y aseo	1.063.996,61
190 16300 22700	Servicios Municipales – Limp. viaria – Limpieza y aseo	1.442.145,84
TOTAL		2.506.142,45

A financiar con nuevos ingresos procedentes de la transferencia corriente realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el concepto presupuestario:

Subconcepto	Denominación	Importe €
41000	Transferencias corrientes de Organismos Autónomos de la Entidad Local	2.506.142,45
TOTAL		2.506.142,45

Segundo. - Someter el expediente al trámite de exposición pública por un plazo de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 del Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

VOTACIÓN:

19 VOTOS A FAVOR:

7 del Grupo Municipal PSOE

7 del Grupo Municipal Coalición Canaria

4 del Grupo Mixto:

2 de Unidas se puede

2 de Drago Verdes Canarias


1 del concejal no adscrito

2 ABSTENCIONES:

2 del Grupo Municipal Partido Popular."

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, antes de ser aprobada el acta que contiene el acuerdo transcrito, haciendo la salvedad en este sentido y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la citada acta, se expide la presente en San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente con el visto bueno del Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

4

Firmado por:	SEGUNDA DEL CASTILLO PEREZ - SECRETARIO/A GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 24-10-2024 10:56:56 Fecha: 24-10-2024 12:27:21	
Nº expediente administrativo: 2024-074453 Código Seguro de Verificación (CSV): B63739F6528EBBFDB1468B761E19CD40 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/B63739F6528EBBFDB1468B761E19CD40 .			
Fecha de sellado electrónico: 24-10-2024 12:28:17	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-10-2024 12:28:17	